

Hispaniola Golf League

Reglamento Interno y Manual de Conducta

Temporada 2017



Miembro de Hispaniola Golf League, con la finalidad de ayudar al desarrollo de los objetivos de la liga, mantener la dignidad, ética y eficiencia en la práctica del golf y en sus relaciones con sus instituciones relacionadas, me comprometo en los siguientes aspectos:

Temas generales:

- a) Pagar cuota de Inscripción/Renovación, según lo establecido por la directiva, a más tardar el 30 Enero 2017.
- b) Contribuir a fortalecer, proteger y participar en las actividades tendentes a su engrandecimiento.
- c) Promover e impulsar el establecimiento de leyes y normas que promuevan la práctica del Golf.
- d) Respetar a la liga, a sus entidades asociadas (fedogolf, spga, otras ligas) y a sus miembros.
- e) Ser miembro activo de Fedogolf.
- f) Usar un polo de la Liga en las paradas oficiales.

De la Conducta durante el juego:

- a) Cumplir con las éticas y reglas del golf. Cualquier notificación de violación de las mismas o actividad irregular en nuestras actividades internas de la liga o actividades externas tales torneos sociales, torneos de la federación, y otros será evaluada por el comité de ética y disciplina designado por la Directiva y podría conllevar sanción.
- b) Mantener el handicap actualizado, mediante el posteo de todos los scores (usando metodología ESC) en su GHIN.
http://www.ghin.com/eclubhouse/uploadedimages/News/951_2320_Posting%20-%20Handicap%20Document.pdf
- c) Jugar los torneos extenos a la liga (fedogolf, spga, sociales) de acuerdo al handicap acorde y actualizado. En caso de detectar que se ha jugado un torneo o evento con un handicap superior al real, podrá conllevar su sanción.
- d) Las notificaciones de conducta inadecuadas o de trampas y/o irregularidades en el juego se deberán realizar durante el juego o posterior al mismo en la mesa técnica, de forma de registrar el evento. En caso que se realice posterior al mismo en medios no destinados al mismo, pudiera producir una investigación del evento en cuestión de parte del comité de Ética y disciplina en relación a la persona DENUNCIANTE.
- e) Conocer el reglamento de juego de Golf, lo pueden descargar para su conocimiento en: <http://www.usga.org/content/dam/usga/pdf/CompleteROGbook.pdf>
- f) Aplicar las reglas de golf (USGA & LOCALES) a su persona y a otros jugadores.

De las Buenas costumbres en el Juego:

- a) En caso que la bola no se adelante de las bases rojas en su golpe de salida, deberá brindar una cerveza al resto de los miembros del foursome.
- b) En caso de llegar tarde a un compromiso de juego, deberá brindar una botella de ron al resto de los miembros del foursome. (Adicional las sanciones que conlleve esta falta según el reglamento de la USGA)

Hispaniola Golf League
Reglamento Interno y Manual de Conducta
Temporada 2017



Del compromiso con el evento:

- a) 48 horas antes del evento, deberá de realizar el pago total del mismo.
- b) 24 horas antes del evento podrá realizar el pago de la actividad con un cargo adicional de RD\$500.00
- c) 12 horas antes del evento el jugador podrá notificar la NO PARTICIPACION en el mismo y se le acreditara su pago, menos los costos incurridos hasta ese momento. Antes de este periodo se le acreditara el 100%
- d) Cancelaciones antes de la medianoche del día previo al evento, se le acreditara solo el 50%.
- e) La NO PRESENTACION el día del evento, no hay devolución de dinero.
- f) Esto aplica para los invitados y el SOCIO que lo invito es el responsable del mismo.
- g) NO SE ACEPTARAN jugadores de nuevo ingreso el día del evento.

De la Conducta en el chat:

- a) Mantener una conducta acorde de respecto a los miembros de la liga.
- b) No ofender a los miembros de la liga.
- c) No contribuir con intereses que van en contra de la conducta y buenas costumbres de la liga.

En caso de no mantener esta conducta,

- 1era ocurrencia: Advertencia
- 2da ocurrencia: sacar del chat por 24 horas
- 3ra ocurrencia: sacar del chat por 72 horas
- 4ta ocurrencia: sacar del chat de forma indefinida